

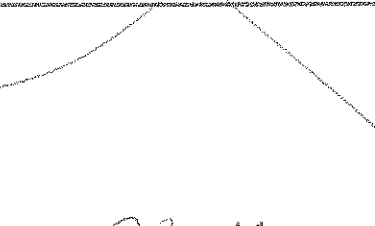
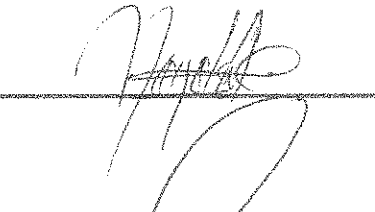
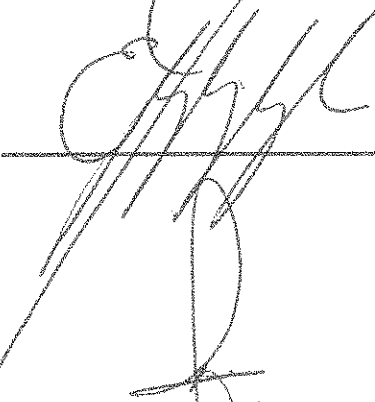

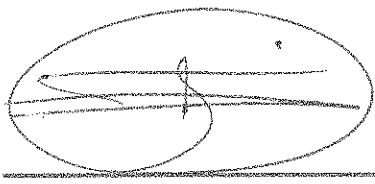
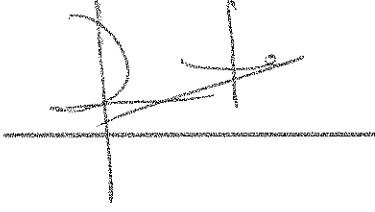
DUCENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, (INTERAPAS).

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 18:00 dieciocho horas del día martes 30 treinta de mayo del año dos mil veintitrés, se da inicio al Acta de la Ducentésima Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, cita en la sala de juntas del INTERAPAS "Dr. Ismael Sánchez Marín", ubicada en Avenida de Los Pintores número 3, en la Colonia Los Filtros de esta Ciudad; con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Aprobación de las actas de Sesiones Ordinarias Ducentésima Décima Cuarta, Ducentésima Décima Quinta, Ducentésima Décima Sexta y Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del INTERAPAS.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de abril de 2023.
- 5.- Comunicaciones oficiales:
 - a).- Informe de gestión y seguimiento del Órgano Interno de Control de abril de 2023.
 - b).- Informe sobre la revisión a los Estados Financieros de abril de 2023.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Cierre de la Sesión.

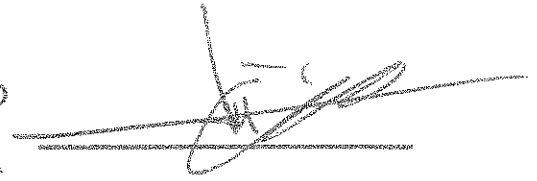
En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Una vez hecho lo anterior, en este acto procederemos al pase de Lista de Asistencia:

1.- Lista de Asistencia.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
MTRO. ENRIQUE FRANCISCO GALINDO CEBALLOS	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
ARQ. ESMERALDA ABIGAIL NAVA LOREDO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRO DE SAN PEDRO Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
LIC. BENJAMÍN PÉREZ ÁLVAREZ	DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
LIC. FERNANDO DÍAZ DE LEÓN HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS COMERCIALES Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
ING. PEDRO MARTÍNEZ ABAROA.	REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS INDUSTRIALES Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	

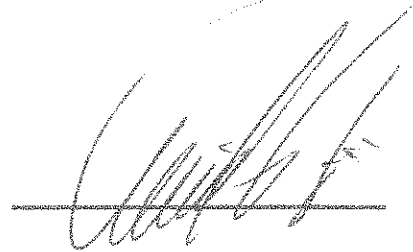
ING. FRANCISCO
MIGUEL CORREA
VIRAMONTES.

PRESIDENTE DEL CONSEJO
CONSULTIVO,
REPRESENTANTE ANTE LA
JUNTA DE GOBIERNO POR
USUARIOS DOMÉSTICOS Y
VOCAL DE LA JUNTA DE
GOBIERNO



MTRA. MARÍA DE LOS
ÁNGELES
HERMOSILLO CASAS

REGIDORA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE SAN
LUIS POTOSI Y VOCAL DE
LA JUNTA DE GOBIERNO DE
INTERAPAS.



C. JOSÉ ANTONIO
ZAMARRIPA QUINTERO

REGIDOR DEL H.
AYUNTAMIENTO DE
SOLEDAD DE GRACIANO
SANCHEZ Y VOCAL DE LA
JUNTA DE GOBIERNO



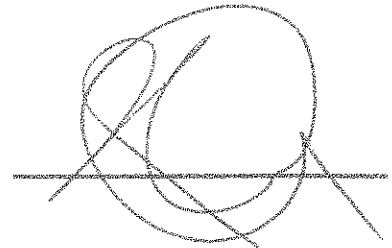
C.EUGENIO MARTÍNEZ
ALONSO

REGIDOR DEL H.
AYUNTAMIENTO DE CERRO
DE SAN PEDRO Y VOCAL DE
LA JUNTA DE GOBIERNO



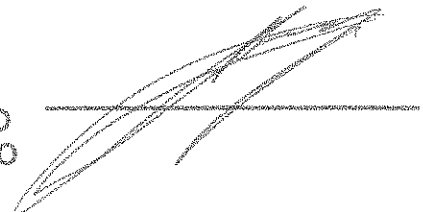
C.P. RAFAEL MUNGUÍA
GARDUÑO

CONTRALOR INTERNO Y
TITULAR DEL ORGANO
INTERNO DE CONTROL



LIC. JOSÉ ANTONIO
LUGO ÁLVAREZ

DIRECTOR GENERAL DEL
INTERAPAS Y SECRETARIO
DE LA JUNTA DE GOBIERNO



2.- Declaración de Quórum Legal.

En uso de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, manifiesta: Al haber pasado lista de asistencia y constatar que existe el Quórum necesario, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, en mi calidad de Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS, declaro que existe *Quórum Legal*, por lo que la presente Sesión Ordinaria queda formalmente instalada y serán válidos los acuerdos que en este se tomen.

ACUERDO 1/SO/217/2023

Una vez que se pasó lista de asistencia y se constató que existe el Quórum Legal por mayoría necesario, el Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, declara válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

3.- Aprobación de las actas de Sesiones Ordinarias Ducentésima Décima Cuarta, Ducentésima Décima Quinta, Ducentésima Décima Sexta y Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del INTERAPAS.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Como TERCER punto del orden del día tenemos la aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias Ducentésima Décima Cuarta, Ducentésima Décima Quinta, Ducentésima Décima Sexta y Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno. Documentos que previamente les fueron enviados, por lo que en este momento se someten a consideración y respectiva aprobación, para que ordenadamente emitan su voto levantando la mano quienes voten a favor, en contra o se abstengan.

ACUERDO 2/SO/217/2022

Se acuerda y aprueba por UNANIMIDAD de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno las Actas de las Sesiones Ordinarias Ducentésima Décima Cuarta, Ducentésima Décima Quinta, Ducentésima Décima Sexta y Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

4.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de abril de 2023, así como del Primer Informe Trimestral del Ejercicio 2023.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Procedemos con el siguiente punto del orden del día que es la Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de Marzo de 2023, así como del Primer Informe Trimestral del Ejercicio 2023, que quedara a cargo del Director de Administración y Finanzas, Contador Público Salvador Medrano Argote, a quien le cedemos el uso de la voz, por favor Contador.

Con anuencia de esta Junta de Gobierno se le concede el uso de la voz al Director de Administración y Finanzas, el Contador Público Salvador Medrano Argote, dice: Buenas tardes aquí les daremos cuenta de la información financiera en el mes de abril comenzando con los ingresos cobrados para este mes para este mes se cobraron 81.2 millones de pesos y en el acumulado llevamos ya 308 millones de pesos, 9.5 millones más que el año anterior que es de un representa un 3% de incremento, la misma información por municipio tenemos que en el acumulado del periodo, 262 millones de San Luis Potosí, 44 millones de soledad, cero punto siete millones de cerro de San Pedro sumando los 308 millones de pesos que hemos comentado. Con relación al flujo de efectivo iniciamos el periodo con 53.9 millones de pesos más los 81.2 millones de pesos que son por prestación de servicios y otros ingresos financieros, más el IVA correspondiente tenemos un total de 89.8 millones de pesos, teniendo disponibles un total de 143 millones de pesos, los cuales fueron erogados de la siguiente manera: Servicios personales 20.3 millones de pesos, materiales y suministros 2.8 gastos de operación 34.8 millones de pesos corresponden 21 millones de pesos a energía eléctrica, a la T2 de Realito 3.7 millones de pesos suministro de agua pipas 5.7 millones de pesos y otros servicios 3.9 millones de pesos. Asimismo en la inversión pública es mínima hasta el momento por el periodo solamente se pagó medio millón de pesos también se pagan recursos de ADEFAS, prácticamente del ejercicio anterior de 6.6 millones de pesos. Se realizó el último pago del apoyo financiero temporal del municipio de San Luis Potosí el año pasado y quedando ya cubierto dicho apoyo y un pago de pago de pasivo del ejercicio anterior quedando como un saldo final 59.6 millones de pesos para el periodo siguiente en el cual mostramos las necesidades o los compromisos que se tienen para el siguiente periodo que son del orden de los 156 millones de pesos, resaltando principalmente los más altos como son la energía eléctrica, la tarifa T2 y T3 de "El Realito" que para este mes se estimaba entre 3 millones de pesos, por las fallas que había tenido, por lo tanto la T3 se estimaba en 5 millones de pesos, las nóminas en 3.8 millones de pesos, los pagos de las obras de los programas federales del año pasado 28.1 millones de pesos, el pago de derechos a la CONAGUA que no ha sido posible pagarlos debimos haber pagado en abril no ha sido posible cubrirlos tenemos 23 millones de pesos y el mantenimiento y la operación de Plantas Tratadoras tenemos un retraso en los pagos hasta por 14 millones de pesos. Asimismo pueden apreciar el déficit, el faltante que se espera para el mes de mayo que es de los 96 millones de pesos si cubriéramos todos los compromisos

evidentemente esto no va a ocurrir porque llegar a 96 millones de pesos no es el estándar de recaudación, estamos a la orden de los 80 millones de pesos por lo tanto algunos pagos tendrán que irse posponiendo. En el balance presupuestario tenemos que de derechos se ha cobrado 297 millones de pesos; productos diversos como venta de bases de licitación, etcétera, intereses ganados \$1.1 millones de pesos, el ISR participable que nos devuelve el Municipio de San Luis Potosí de 9.8 millones de pesos, con esto llegamos a los \$308 millones de pesos de los ingresos y en los egresos tenemos 597 millones de pesos, los cuales están integrados por servicios personales y prestaciones, materiales y suministros, servicios generales de 212 millones de pesos, bienes muebles y ADEFAS que como comentamos se ejercen desde el primer mes. Por lo tanto tenemos un déficit de 317 millones de pesos principalmente por las ADEFAS, por otro lado en el análisis del balance presupuestario final tenemos una diferencia de 289 millones de pesos que corresponden básicamente a los 280 millones de ADEFAS, esto es que durante el periodo hemos mantenido el equilibrio financiero de los ingresos propios contra los egresos mínimos que tenemos que realizar y seguimos cargando con los adeudos de ejercicios anteriores. Por otra parte tenemos en el balance de los pasivos, el pasivo total Tuvimos un incremento de 11.6 millones de pesos básicamente es en los proveedores de corto plazo de bienes nuestro principal pasivo es en servicios lo cual es los 260 millones de pesos Son de la Comisión Estatal del agua que están integrados por "Tenorio" y algunas notas de crédito de "El Realito" que no se han presentado y en la parte de Comisión Federal de Electricidad Y la parte que tenemos pendiente con la empresa del mantenimiento y la operación de las plantas de tratamiento, también el servicio médico, son los principales pasivos los pasivos a contratistas se mantienen constantes de tal manera que el pasivo no circulante no tenemos una diferencia significativa, sin embargo en el pasivo circulante es donde tenemos esa diferencia. El pasivo a largo plazo continuamos con los créditos de derechos de Hacienda que están por resolverse, esperamos que puedan cancelarse en un corto tiempo. Esta es la información principal que se genera en los estados financieros.

En uso de la voz el Ingeniero Pedro Martínez Abaroa, pregunta: ¿De los 6.5 millones de pesos que van a dejar de pagar al Municipio en dónde los van a invertir?

Con anuencia de esta Junta de Gobierno se le concede el uso de la voz al Director de Administración y Finanzas, el Contador Público Salvador Medrano Argote, dice: Sería muy buena opción que tuviéramos disponible ese recurso, sin embargo como podemos ver este recurso, hablando de manera práctica, para poder pagar ese compromiso que gracias al Municipio de San Luis Potosí pudimos utilizar los recursos de los programas federales del 2021, lo que no ocurrió en el 2022, estuvimos financiándonos con terceros, básicamente, como les muestro los derechos no se han pagado y a la empresa que opera las plantas de tratamiento también le debemos 14 millones de pesos, por lo tanto este recurso se tendrá que aplicar a esos pasivos, por ejemplo a la empresa que opera las plantas tenemos seis meses sin pagarle, entonces es darle vueltas al mismo dinero tratando de sacar las cosas más importantes porque el recurso es el

mismo, si pagamos algo tenemos que dejar de pagar otras cosas. Como ustedes ven aquí en los gastos de operación únicamente de los conceptos principales de egresos son: Nominas, "El Realito", agua en pipas y otros servicios, principalmente servicio médico, todo lo demás no lo hemos pagado, estamos dando pagos a proveedores de manera lenta, ahora sí que abonos chiquitos, hemos pagado poco a poco esos pasivos, lo principal con los recursos que nos alcanzó en ese periodo, solamente se pagaron los principales e ineludible que son "El Realito", nominas, energía eléctrica y el servicio de agua en pipas que son los que más urge y todo lo demás no lo vamos llevando poco a poco, por lo tanto lo que se va a dejar de pagar se va a ir al pago de los demás pasivos y ponemos al corriente, nuestros ingresos mensuales son del orden de los 80 millones de pesos y de ahí tenemos que organizarnos para poder pagar todos los pasivos que se van generando.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Muchas gracias. ¿Alguien tiene alguna pregunta? Si no es así, les pediría que manifestaran si son aprobados los estados financiero de los que acaban de ser expuesto lo hagan levantando la mano los que estén a favor.

ACUERDO 3/SO/217/2023

Se acuerda y aprueban por **MAYORIA** con voto de calidad del Presidente de la Junta de Gobierno los "Estados Financieros del mes de abril de 2023".

5.- Comunicaciones oficiales.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: En el cuarto punto del orden del día tenemos las Comunicaciones oficiales, dentro de las cuales tenemos las siguiente: a).- Informe de gestión y seguimiento del Órgano Interno de Control de abril de 2023.; y b).- Informe sobre la revisión a los Estados Financieros de abril de 2023. Ambos temas serán expuestos por el Contador Público Rafael Munguía Garduño, por ser temas de su competencia, adelante, por favor.

En uso de la voz el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: Buenas tardes a todos, Maestro Enrique Galindo, Presidente de la Junta de Gobierno, Honorables Integrantes de esta Junta de Gobierno, en cumplimiento al artículo 101 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, ante Ustedes rindo los siguientes informes: Opinión sobre los Estados Financieros al 30 de abril con salvedad y también entrego el Informe de Gestión correspondiente al mes de abril, destacando los siguientes temas, les he entregado el "Manual sobre Procedimientos del Órgano Interno de Control" básicamente es en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 61, fracción XIX y 68 del Reglamento Interno del

INTERAPAS, el objetivo de este documento es mejorar los sistemas y procedimientos de la cuenta pública del Interapas, este documento lo someto a su análisis, discusión y aprobación, aquí lo dejo a su consideración. El tema es fijar una fecha, lugar y hora para la revisión y discusión de este documento.

En el de la voz la Maestra María de los Ángeles Hermosillo Casas, dice: Con el permiso del Presidente, las Alcaldesas y de todos los Miembros presentes creo que sería una estrategia adecuada, yo creo que todos tenemos la agenda ocupada que nosotros la trabajáramos con nuestros equipos cada quien de manera independiente e individual y podamos nosotros emitir una ficha informativa con comentarios al respecto que nosotros estamos analizando y con base en ello ya que tengamos la recopilación de todo lo que el consejo objetivo dijo lo que dijo el Alcaldesa de Soledad la Alcaldesa de cerro de San Pedro y juntar cada una de nuestras propuestas con la finalidad de irle avanzando creo que pudiera ser una buena opción y después ya fijar una fecha en donde ya se puedan presentar y vamos modificando en el momento el documento en caso que hubiera alguna modificación pudiera ser alguna alternativa.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Bueno la atención a la sugerencia podríamos como fecha límite la próxima sesión de la Junta de Gobierno para hacer las observaciones y de ahí definiríamos el paso subsecuente.

ACUERDO 4/SO/217/2023

Se acuerda y aprueban por **UNANIMIDAD** de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno, realizar el análisis de los proyectos tanto del "Manual sobre Procedimientos del Órgano Interno de Control" así como del "Protocolo para prevenir, atender y erradicar la violencia laboral en el INTERAPAS". Teniendo como fecha límite la próxima sesión de la Junta de Gobierno.

En uso de la voz el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: Me quedaba pendiente el tema de las declaraciones de patrimoniales quiero informarles que 920 servidores públicos el 60% han cumplido con su obligación el día de mañana es el último día para cumplir con la obligación en tiempo y forma y en este sentido he solicitado que se publique una prórroga para el día 30 de julio de 2023, a fin de que los servidores públicos del INTERAPAS puedan cumplir en tiempo y forma esto lo comento para que estén enterados e informados y es cuanto, gracias.

5.- Asuntos Generales.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: A continuación tenemos los Asuntos Generales ¿Alguien tiene algún asunto a tratar?

En el de la voz la Maestra María de los Ángeles Hermosillo Casas, dice: Bueno muchísimas gracias con el permiso de todos ustedes, yo nada más quiero informar dos cosas, la primera que es para mí la más importante yo vengo de la academia, he tenido la idea junto con el apoyo del Alcalde en generar algunas propuestas técnicas, no dadas por mí ni dadas por él, sino por especialistas y bueno por eso se dio lo del Foro Estatal del Agua, porque fue estatal con la finalidad de sumar y de integrarnos todos los actores políticos, todos los actores académicos, sociales, empresariales y bueno quiero nada más a manera de resumen, informar que tuvimos el segundo foro estatal del agua en Ciudad Valles y el informe es el siguiente: fue el record de inscripción, tuvimos que pararlo en 500, en 500 trabajos presentados, todos enfocados específicamente en temas de agua, con candidatos a doctores en ciencias ambientales de la huasteca, de comunidades indígenas, de comunidades rurales, yo tuve la atención por parte de nuestro Gobernador de disculparse de no asistir al evento de inauguración, y bueno tuvimos la oportunidad de tener a nuestro Presidente Municipal y me gustaría comentarles lo siguiente: en la sede de Valles los jóvenes cuando llegó el maestro Galindo tenían su receso, no se salió nadie al receso, y fue la ponencia más ovacionada porque presento soluciones reales aterrizadas ante situaciones de emergencia y me gustó muchísimo que dijeron que era la primera autoridad que se presentaba en ese campus, lo veían con mucho respeto, con mucho júbilo y con mucho entusiasmo, y bueno, decirles que en algunos casos, los investigadores pidieron el apoyo por parte del Ayuntamiento para que los jóvenes pudieran, y mandaron unos videos desde que iban en la carretera con la emoción y la ilusión porque son comunidades indígenas y rurales, no tienen presupuesto y tener acceso al foro, el resultado fueron 500 trabajos, de los cuales los 8 investigadores que se pudieron apoyar fueron los que ganaron el primero y segundo lugar. Están trabajando en el lidio de la presa de San José, trabajando en la contaminación de mantos acuíferos, y en las recargas de mantos acuíferos, no es dicho por mí, no es dicho por el maestro Galindo, es dicho por los muchachos. Y ahí también se definió que los tomemos en cuenta, que los hagamos participes no solamente de invitarlos a foros sino en legislar, en cambiar las leyes, nuestra ley de aguas del Estado de San Luis Potosí necesita ser actualizada y renovada, nuestra ley de cuotas y tarifas también y ahí salieron consideraciones importantes como de la universidad de Austin y otros investigadores que se ofrecieron a participar con nosotros aquí en esta Junta de Gobierno o con cualquier ayuntamiento que decía, porque cada uno tiene problemáticas distintas, esa es por la primera mención que quiero hacer, y pues agradecer al Maestro Galindo que haya podido ir, yo estaba entre ilusionada y no querer ver su agenda, yo sé que estaba muy ocupada, le

agradezco la oportunidad de que hay ido y así mismo, decirles lo que yo viví hoy el día mundial de la esclerosis múltiple, oigo un conversatorio por el día mundial, yo creo que es muy importante que comparta, que termina el conversatorio y me acerco a las asociaciones civiles, que es donde yo hago mi labor social desde hace muchos años y empiezo a platicar con ellos y yo no conocía mucho de la esclerosis múltiple y yo empecé con un nudo en la garganta llega y me dice una de ellas que canta opera, entonces yo decía como les ayudo, en eso va entrando el maestro Galindo, estábamos hablando de hacer un concierto a beneficio el cual nos apoyó y dijo que si, para esa fundación y solo eso, porque cuento esto en la junta de gobierno, porque por este ejercicio de conciencia y de inclusión, que vivimos en un gobierno incluyente, ver la posibilidad compañeros, Alcaldesa, Presidente, Director, compañeros Regidores, de ver que si ese padecimiento pudiese entrar dentro del beneficio 50, para que se cumplan los requisitos de que se pueda considerar una persona con discapacidad y poder diseñar, y poder ejecutar un programa o módulos itinerantes, ellos no se pueden mover, ellos no pueden venir a pagar, no pueden venir a solucionar, y hace módulos itinerantes de cobro o de asesoría para esas personas, y sobre todo ver la posibilidad de que permita ese programa y por mi parte agradecerle, lo que yo viví no como regidora, lo viví como parte de una organización civil, no conocía mucho de esa enfermedad, quiero conocer más, quiero ayudar más, teneos muchos mensajes de que promovamos más, la presidenta de esta fundación dijo que tardaron más de 13 años en diagnosticar y que le decían que era depresión y que se tomara una pastillita y era una cuestión de su sistema inmunológico, y bueno es cuanto, gracias.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: ¿Alguien tiene un asunto más que tratar? Adelante Alcaldesa.

En uso de la voz la C.P. Ma. Leonor Noyola Cervantes, dice: Si me permiten pues quiero felicitar a la regidora por ese trabajo, por sus foros, pero con todo espeto si pedir que esos foros se fortalezcan lo que es la Capital, San Pedro, Soledad, yo creo que Valles también tienen sus personas para llevar acabo esos foros, pero a mí me gustaría que todo esto que tenemos de bien para llevarle a la gente, pues que lo pudiéramos hacer aquí en estos tres municipios que es donde nos competen y que de mucha utilidad seria, te aplaudo mucho esa iniciativa Regidora, te lo aplaudo mucho, pero reitero que si fuera en esos tres municipios que estamos trabajando que es lo que estamos día tras día aquí trayendo aquí a la mesa esas inquietudes, esas necesidades, y que bueno que esta vez fue Valles, ojala se le diera prioridad a los tres municipios que nos competen, gracias.

En uso de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Es que en función lo que dice mi presidenta la saludo, el primero foro fue aquí el año pasado, tuvo una repercusión enorme, el foro realmente lo organiza la universidad, la directora de ciencias químicas con la regidora, y este segundo foro optaron la universidad, como es un problema parecido, optaron por el campus, de hecho no lo organizo ni la alcaldía de Valles, ni nosotros, lo organiza la universidad autónoma y con el apoyo de la regidora, y el año pasado fue aquí en el bicentenario y tuvieron casi 350 trabajos y estábamos en plena pandemia y entregaron puros estudiantes propuestas, incluso para el tema del lidio acuático y para ahorrar agua, y procesos químicos para mejorar la calidad del agua, fue el segundo foro, el tercer foro a lo mejor sería hacerlo en Soledad o Cerro de San Pedro, ahora es una decisión que depende de la Universidad netamente, porque ellos son los organizadores, nosotros somos coadyuvantes, la Regidora en su calidad de presidenta de la comisión del agua coadyuvado con la Universidad, y yo les ayudo no con dinero, no con nada, si es un tema de agua yo me meto donde sea, y podríamos proponer la Autónoma, el año que viene pueda ser en uno de estos municipios, el primer año fue aquí en San Luis, claro la podemos ir platicando con la Universidad, perdón he, era relacionado.

En uso de la voz la Arq. Esmeralda Abigail Nava Loredó, dice: Bueno nosotros traemos un tema ahí en Cerro, seguimos con el problema del bombeo del agua, tenemos poquitas comunidades que son las que más sufren y por ahí habíamos, bueno es una de bombeo que son las horas que nos corresponden pero no nos han dado, y la otra por ahí hacíamos la solicitud de una persona para que nos ayudara a mover el tema de las bombas y las llaves que le sabe, pedir que se nos considere, y por ahí en carreteo a Cerro de San Pedro, desde diciembre hay dos fugas que no han sido ni arregladas ni tapadas, entonces están los mega hoyos, y pues yo creo que si van hacer el trabajo está bien que abran y después lo tapan, sino lo van hacer mejor que lo dejen como están porque ha habido varios accidentes desde diciembre hasta el día de hoy siguen ahí, entonces pedir que se le siga considerando a Cerro de San Pedro pues el tema de bombeo y en el tema de las fugas que se han presentado, por mi partes es cuanto, muchas gracias.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Ahí nada más una precisión, respecto al pozo que tiene ahorita para distribución de Cerro de San Pedro está dando 4.5 litros, lo tenemos programado para cambiar la bomba y que pueda dar 7 litro y que pueda dar mayor acceso a la población en ese zona, es una inversión de 400 mil pesos de verdad estamos haciendo los ahorros más posibles para poder dar este tipo de beneficios, y no podremos meter más litro por el tema de que la tubería solo da para ese caudal, veríamos

el tema del bombeo como lo estás señalando, pero yo creo que esta obra les ayudaría mucho y bueno en pocos días estaríamos haciendo el cambio, y les estaríamos notificando, de hecho lo verían inmediatamente ustedes en sus poblaciones.

En uso de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Preguntando presidenta, ¿Allá hay unos campos hermosos de futbol? ¿Tienen más agua que todo Cerro de San Pedro? ¿De quiénes son esos pozos? Están hermosos pero hay que platicar con ellos, ya los quisiera el Atlético de San Luis, digo yo creo que tienen un caudal de agua maravilloso, ¿Cuántos campos son? ¿Cómo 10? Como 20 campos todos de pasto.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: ¿Hay algún asunto más que quieran tratar?

En uso de la voz al Maestro Daniel Delgado Rangel, dice: Yo nada más tengo unas dudas una es saber, ¿Cómo va el tema de lo de El Realito? Sé que no le compete al INTERAPAS sobre ese tema pero si nos pudieran informar con datos como va, también el tema de los pozos que estaban diciendo, ver cómo va, que avance tiene.

En uso de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Yo quería proponerle a la junta de gobierno una sesión extraordinaria para dedicarla solamente a eso, porque si bien no nos toca, no tenemos información, alguna la tiene la CEA sobre el ducto nada más lo tiene la CEA, lo de la presa es federal, no tenemos información oficial, la única información oficial es, ¿Cuánto le queda? ¿Seis por ciento? El 20 de junio, lo que iba hacer el día 28 de mayo primero porque pasaron más de 31 días que no recibimos agua, y luego hubo agua unos 10 días, desde abril y mayo, 60 días 44 no tuvimos agua, entonces la presa está al 6% del límite para abastecernos, eso calcularíamos, sigue la fuga, 600 litros más o menos por segundo, y cuando hay abasto de agua tenemos 460 litros, tenemos más o menos 6 días, hoy es el séptimo día otra vez de la segunda vuelta sin agua del Realito, no podemos hacer nada como junta de gobierno, a que nos engañamos, hoy vi una nota en medios, que creó la reparación va a costar 126 millones de pesos, pero es un proceso larguísimo, falta licitación, conseguir el dinero que creo está autorizado, asignar la obra y empezar el proceso de construcción, hay o no agua se puede reparar, entonces creo que podemos invitar al director de CONAGUA que nos platique esa parte y luego quizás la generosidad de Benjamín que nos pueda explicar sobre el ducto que ahorita es el que está dañado y que expectativas hay del ducto, mientras tanto nosotros podemos platicar como está el caudal que hemos recuperado de las plantas tratadoras, los pozos reparados, incluso el de Pavón que fuimos el sábado, por el rebómbo que se va arreglar de Cerro, las negociaciones que tenemos con particulares que son cuatro muy buenas, los dos pozos en proceso de perforación, un tercero que viene

en estos días y otros, ahorita estoy dando un corte muy rápido, puede haber una sesión extraordinaria, sobre todo para dejarla documentada, porque hay cosas que vuelvo a insistir que no son de INTERAPAS, no tiene nada que ver con INTERAPAS no tiene nada que ver con peñasco, no tiene nada que ver con algunas zonas como Santa Rita, como Jassos, unas cosas son de INTERAPAS, otras son del Ayuntamiento de San Luis Potosí, otras son del ayuntamiento de Soledad, y otra del ayuntamiento de Cerro de San Pedro, entonces también me interesa que queden documentado los hechos, para tenerlo claro, sería una propuesta complementado lo que dices, llamar una sesión extraordinaria solo para revisar la situación, le decía ahorita al Director, ahí está el estado financiero, pero no refleja lo que se ha gastado, ósea no está ahí claro, no hemos dicho cuanto hemos gastado en pipas, no se ha reflejado lo que hemos gastado en la regeneración de 37 pozos, cuanto se ha gastado en la planta los filtros, cuanto se ha gasta en la planta Himalaya, cuanto se ha gastado en el rebómbelo de pavón, todo eso ahí están los números muy fríos, pongan los números de porque estamos en déficit, y la otra que quiero dejar muy en claro, esta es una crisis muy emergente no resuelve el agua de fondo, hay que tenerlo bien claro porque si no hay contraste de eso, saber la crisis en la que estamos viviendo no Benjamín, 44 días sin agua en dos meses, todos incluyo a las Presidentas, hemos sido eficientes en la comunicación, distribución de agua, tenemos reclamos, no hay agua, pero ni haciendo llover la vamos a sustituir, entonces yo propondría eso si están todos de acuerdo, una sesión extraordinaria de información y que quede documentada en la Junta de Gobierno, que estamos haciendo y ya presenten un informe completo, para que las Presidentas también tengan conocimiento.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Se somete a votación para convocar una sesión ordinaria o extraordinaria para informar a la Junta de Gobierno sobre el tema de "El Realito" y la crisis del agua, los que estén a favor, por favor levanten su mano.

ACUERDO 5/SO/217/2023

Se acuerda y aprueban por **UNANIMIDAD** de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno, que el Director General convoque a una sesión de la Junta de Gobierno para informar a los miembros sobre la crisis actual del Agua Potable.

6.- Cierre de la Sesión.

En el de la voz el Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos: Una vez que se

han agotado los puntos del orden del día y al no existir asuntos que discutir, se da por concluida el **Acta de la Ducentésima Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del INTERAPAS**, siendo las **diecinueve horas con seis minutos del treinta de mayo de dos mil veintitrés** y se facultó por unanimidad de votos de los Miembros Integrantes de esta Junta de Gobierno, al **Licenciado José Antonio Lugo Álvarez**, Director General de este Organismo Operador, para llevar a cabo el registro legal a través de la elaboración del Acta correspondiente.

DAMOS FE:

Presidente

Secretario

Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos

Lic. José Antonio Lugo Álvarez

ÚLTIMA HOJA DE LA ACTA DE LA DUCENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, (INTERAPAS).